



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO  
(MADRID)

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 13.11.2023 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 16 de noviembre de 2023, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

**PREVIO.-** Toma de posesión como Concejales de D. Juan Fuertes Guillén.

1º.- Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.

### **2º.- Parte dispositiva**

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre solicitudes de alta de actuaciones en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (PIR) 2022-2026.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre inicio expediente y apertura trámite consulta previa en relación con aprobación nueva Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante y de la instalación de Aparatos de Feria, Casetas de Feria y similares.

### **3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:**

3º.1.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones.

3º.2.- Mociones, proposiciones, informes, si procede.

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede”.

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 13 de noviembre de 2023.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO